



Sol y Agua

Santa Isabel, 31 de marzo de 2014

Señores

SOCIOS DE HOTELERIA Y TURISMO SOL Y AGUA HOSTESOL CIA. LTDA.

De mis Consideraciones.

Por intermedio de la presente, pongo a consideración de la Junta General de Socios, el informe, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013, y sus aspectos relevantes se resumen en los siguientes aspectos:

1.-RENDIMIENTOS DEL EJERCICIO.-Los ingresos por actividades ordinarias tuvieron un incremento considerable de \$ 96.243,33 equivalente al al 76% con respecto al año anterior. Esto se debe a las facturaciones al Consorcio Hidrojubones que durante todo el año utilizaron el 90% del servicio de habitaciones, así como también el servicio de alimentación. Los costos y gastos totales también se incrementaron en un valor de \$ 54.503 sobre todo los costos variables que están en directa relación con el incremento de ingresos, Los costos y gastos fijos tuvieron menos participación en los componentes del costo. El rendimiento del líquido del periodo es de \$ 13.768.23, valor que quedará contabilizado en cuenta de utilidades no distribuidas, esto con el objeto de reforzar el patrimonio de la Empresa.

2.-SITUACION ECONOMICA FINANCIERA.-En el presente ejercicio se realizaron varias inversiones en propiedad, planta y equipo: se construyó un nuevo pozo séptico, se reconstruyó los tanques de tratamiento de agua, se reconstruyó dos bloques de cabañas con su respectivo mobiliario, y se construyó 8 habitaciones matrimoniales, aprovechando de esta manera la construcción que desde el inicio de la Hosteria quedó inconclusa. También se adquirió una camioneta doble cabina Chevrolet Luv Dmax por un valor de \$ 25.300,00 La inversión total alcanza un valor de \$ 45.630.23. Estos recursos se utilizaron de los ingresos de operación, y como se puede observar en el flujo de efectivo, éste produjo un valor positivo de \$ 67.313, 68 en actividades de operación, se aprovechó también estos recursos para devolver al suscrito un valor de \$ 22.000,00 que estuvieron contabilizados en depósitos de socios para capitalizaciones futuras.

Las cuentas por cobrar comerciales corresponde al valor por cobrar al Municipio de Santa Isabel por un monto de \$ 6.451,04 pendientes desde hace tres años, valor que pese a las gestiones realizadas, no se han podido recuperar hasta la fecha.

Las cuentas por pagar comerciales tienen un ligero incremento con relación al ejercicio anterior, y los saldos corresponden a las compras de bienes y servicios y en su mayor volumen es por compras



Sol y Agua

3.-SITUACION ADMINISTRATIVA Y DE CUMPLIMIENTOS.-Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones relacionadas con: la Administración Tributaria, Ministerio de Relaciones Laborales, Seguridad Social, GAD de Santa Isabel, y todo lo relacionado con la actividad hotelera y turística. Las relaciones con los empleados, proveedores, clientes, e Instituciones, se han desarrollado con la más absoluta normalidad.

En el presente Ejercicio, se prevé una disminución considerable de los Ingresos de Operación, ya que el Consorcio Hidrojubones a partir de abril del presente año no continuará haciendo uso de los servicios de hospedaje y alimentación, por lo que deberán implementarse las medidas adecuadas de gestión de comercialización para al menos los ingresos logren cubrir los costos y gastos que demande la operación de la Empresa.

Sin otro particular, suscribo


Raúl Valencia Jiménez

GERENTE